

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa,
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 89.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 11 de Abril de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8.842.

PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PARA CUELLOS Y PUÑOS
PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO,
QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS
PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, — — — — — 0,10 pesetas el par.
No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían a planchar a Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

Garage Salmantino.



BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gasolinas aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati.
Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.
Torpedo, 15/20 H. P., dos asientos. 7.000 pesetas.
Torpedo, 15/20 H. P., cuatro asientos. 8.000 —
Torpedo, 20/30 H. P., cinco asientos. 9.800 —
Landulet, 15/20 H. P., cinco ó seis asientos. 10.850 —
Landulet, 20/30 H. P., seis asientos. 12.850 —
VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS

Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del punto y exportador de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25

Salamanca.

Uapas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos

LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones.

Los últimos modelos de ENCENDEDORES

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

DOCTOR RIESCO, 8

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.
PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA
Plaza Mayor, 46, principal;
Casa NIÑO
El que mejor y más surtido está y el que más barato vende es el depósito de vinos, aguardientes y liciores de
Rodríguez HERNANDEZ
LOS ZAMORANOS
CHAMBERI
Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Al público en general.

En los nuevos almocenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras, así, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, atravesados y bruto, fuelles para herreros, piezas de afilar y caña para techos rasos.
Precios módicos y sin competencia.
Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Emilia Cobiella

CORSETERA
Sacañaga que fué durante muchos años de la primera y elegante corsetería de Madrid La Jouvence.
En su nuevo domicilio:
Meléndez, núm. 17, piso 2.º

especial de enfer-
estado de los ojos. 

Ricardo Marín

OCULISTA
Precedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Casita de María la Cruz á una.—Calle de San Bartolomé 2, 2.º planta.

Corsetería á medida

PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, 14.
Para poner á la venta nuevos modelos de corsés cómodos, higiénicos y elegantes, líquido 200 con 40 por 100 de rebaja.

Retales
Anísimos de tiras bordadas y entredos, realizo una gran partida á precios de fábrica.

Gran fotografía de

J. Gombau.

Trabajo especial de la casa.
Seis postales UNA peseta.
Zamora, núm. 36

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

con veintiocho años de práctica
Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

El nuevo obispo de Salamanca

D. Julián de Diego G. Alcolea

Entre los prelados propuestos por el Gobierno español á la Santa Sede para ocupar las diócesis vacantes en España, ha sido designado como sucesor del reverendo padre Valdés (q. e. p. d.), para regir la diócesis salmantina, el ilustrísimo señor don Julián de Diego García Alcolea, actual obispo de Astorga.
De las relevantes prendas de carácter que distinguen al señor Alcolea, da una idea muy cabal el amor que le profesan todos sus diocesanos, los que unánimemente, al saber su nombramiento para otro obispado, se han apresurado á solicitar del Gobierno deje sin efecto dicha propuesta. A esto se junta una cualidad privativa de los hombres de gran talla y carácter: hacerse amar y respetar al mismo tiempo, y esto lo ha conseguido el señor Alcolea, sabiendo captarse el respeto de todo el pueblo astorgano, que le venera como á un padre y maestro.
Las dotes de virtud y talento que le adornan hacen que sea una de las figuras más prestigiosas del Episcopado español, cuya vida de íntima labor religioso-social le ha conquistado en la sociedad el puesto de uno de los más eminentes sociólogos españoles. Esta es su característica.
No es un desconocido para la diócesis salmantina el ilustre obispo astorgano. Diferentes veces ha visitado nuestra capital, siendo la última en los funerales del reverendo padre Valdés, y en todas ellas hemos podido notar la grandeza de alma y la gran bondad de que se halla dotado, haciéndole conseguir el aprecio y la simpatía de todo el mundo.
Su designación ha sido muy bien recibida en toda la diócesis, y para que nuestros lectores puedan conocer mejor al ilustre pastor que ha de regir en breve la diócesis salmantina, nos apresuramos á dar á conocer su biografía.

Datos biográficos.
Nació el señor Alcolea en Ontanares, provincia de Guadalajara, el día 16 de Febrero de 1859, contando por lo tanto cincuenta y tres años de edad.
Desde muy niño acarició con gran entusiasmo la idea de dedicarse á la carrera eclesiástica, lo que llevó á cabo, alentado en sus propósitos por sus tíos don Manuel y don Nicolás Alcolea cardeño y beneficiado, respectivamente, de la Catedral de Mondoñedo, donde nuestro biografiado comenzó y terminó con brillantez envidiable su carrera, desde el primer año de Latín, séptimo de Teología y los dos de Sagrados Cánones, viéndose premiada su labor de estudiante en todas las asignaturas con la nota de MERITISSIMUS, dando siempre y durante todo el transcurso de su carrera, muestras fehacientes de talento y constancia, que graciadamente muy poco comunes entre estudiantes.
Bien pronto obtuvo los grados de bachiller en Artes, y más tarde los de bachiller, licenciado y doctor en Teología, y por último logró hacerse también licenciado en Derecho Canónico, obteniendo en todos éstos la calificación de sobresaliente.
Ya obtenidos todos estos títulos, tan honrosos como merecidos por el señor Alcolea, y reconocidos y juzgados sus profundos conocimientos por el entonces obispo de Mondoñedo señor Palacios, de gratísima memoria, fué nombrado el señor Alcolea, á la edad de diez y nueve años, catedrático de Latínidad en el Seminario de dicha localidad, poniéndole esto en condiciones, por su aptitud plenamente demostrada, para desempeñar poco tiempo después las cátedras de Lógica y Lugares Teológicos, ordenado que fué de sacerdote en el año de 1881.
Respecto á los vastísimos conocimientos científicos que nuestro biografiado posee, es prueba fehaciente la reorganización por él llevada cabo del gabinete de Física de aquel Seminario, verdadera maravilla en la materia. El prelado le confió además la dirección de los alumnos externos, la dirección de la Congregación de las Hijas de María, etc., etc., recibiendo siempre un patente y singular testimonio de la gran estimación y alto aprecio con que le distinguieron siempre todos aquellos que, como profesor ó amigo, lo trataron.
En 1882, obtuvo la nota suprema de calificación en el concurso de curatos, celebrado en la diócesis de Mondoñedo.
En 1887, demostrando infatigable constancia en los estudios, tomó parte, como opositor, á la canonjía lectoral de Palencia, cuyos ejercicios literarios fueron aprobados por el ilustrísimo Cabildo valentino, donde además se conquistó la aprobación unánime y el aprecio de los capitulares, hasta el punto que, vacante en 1889 la prebenda magistral en la misma iglesia, fué elegido para ocupar dicha plaza por unanimidad y mediante oposición altamente honrosa para él.

Como coronación á estas merecidas recompensas, unió la de ser nombrado por el obispo de la diócesis, su provisor y vicario general.
A medida que el señor Alcolea progresaba en su carrera, más se destacaba su ilustre figura por los grandísimos conocimientos que poseía y lo cariñoso y afable de su trato, que á pesar de su elevada posición, jamás se pudo reconocer en él más que una humildad digna de todo ejemplo.
El señor Cos, arzobispo en la actualidad de Valladolid, y en 1892 arzobispo obispo de Madrid A. C. A., conociendo de antemano las dotes inmejorables que le adornaban, le honró nombrándole su secretario de cámara y gobierno de esta última diócesis, por donde por su rectitud y justificación logró conquistarse las más grandes simpatías.
En 1893, Su Majestad la Reina regente le nombró arcidiácono de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y entre los innumerables cargos desempeñados en la corte por el señor Alcolea, merecen especial mención los de rector del Seminario, gobernador eclesiástico, S. P. en varias ocasiones, etc., etc.
Teniendo en cuenta los muchos méritos que reunía el señor Alcolea, el Gobierno de Su Majestad, con muy buen acuerdo, le designó para ocupar la silla episcopal de Astorga, habiendo sido consagrado en Valladolid el 5 de Febrero de 1905, siendo padrino el excelentísimo señor marqués de Comillas.
Ha representado la provincia eclesiástica de Valladolid en el Senado, y posee la gran cruz del Mérito militar que le concedió el Gobierno por la activa y generosa parte que tomó en la celebración del centenario de los Sitios de Astorga. Está en posesión también de la placa de la Cruz Roja.
Ha sido también don Julián de Diego Alcolea, vocal de la Junta central de los congresos católicos de España, contribuyendo con todas sus fuerzas al éxito de los mismos, y por último, fué nombrado consejero de la asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, donde, merced á sus importantes servicios y moral y material concurso, deben su progreso los círculos católicos, especialmente el de San José, de Madrid.
Es un inteligente sociólogo, profundo conocedor de las imperiosas necesidades de la sociedad en que vivimos hoy, pues la cuestión obrera y la cuestión social han sido y son en el nuevo otispo salmantino motivo de grandes estudios, y con una autoridad innegable, pudiera muy bien asesorarse de él los llamados á resolver este problema.
Tal es, á grandes rasgos, la biografía del ilustrísimo señor don Julián de Diego García Alcolea designado á gobernar la diócesis del inclaudible padre Cámara, de quien creemos que será digno sucesor.

¿Qué hacen las fuerzas vivas?
Hace varios días, en una asamblea celebrada en el Círculo Mercantil, á la que asistieron muchos comerciantes é industriales, se acordó el nombramiento de numerosa Junta, para que abriese una nueva suscripción, con el fin de allegar fondos para el arriendo de la plaza de Toros.
Sus gestiones van á terminar; las personas que componen citada comisión, con una actividad y diligencia digna de mejor suerte, cumplieron su cometido; pero triste es decirlo el mayor desencanto ha coronado sus esfuerzos, y la negra realidad viene á apagar el fuego de aquellos entusiasmos, enfriando el calor á cuyo abrigo nacieron tan buenos y excelentes proyectos.
El número de acciones de 50 pesetas suscritas hasta ahora, apenas pasan de 600, cantidad poco menos que la mitad de las que se precisan para dar cima al loable pensamiento que se abrigaba: la constitución de una sociedad anónima para la explotación del circo taurino de Salamanca. Ante este nuevo desencanto, los señores que componen la Junta han visto defraudadas sus nobilísimas esperanzas, pues se da el caso de haber muchos comerciantes é industriales que se han negado á tomar acciones; otros lo han hecho por una para salir del paso, como por compromiso y á regañadientes, y el resto ha respondido como siempre.
¿Y es esto lo que demanda la importancia y nombrada de Salamanca? ¿Es así como vamos á la regeneración y progreso de esta ciudad? ¿Cumplimos de este modo como buenos? ¿Podemos quejarnos con razón de falta de protección oficial, de que somos la fuerza centineta, cuando poseídos de un egoísmo suicida carecemos hasta del instinto de conservación?
Quien más, quien menos, todo el mundo se lamenta de la falta de ideales: en los cafés y casinos se dice y se grita que no tenemos unión,

que carecemos de fuerzas colectivas, etc., etc., y cuando llegan estos momentos supremos, en vías de realizar algo práctico, en provecho del bien general, esta indiferencia y desidia, aquí córicas y hasta epidémicas, este cómodo *San Serenó ó San Fasn*, de los que somos tan devotos; este *á mí qué me importa*, deja petrificadas las almas mejor templadas, origina escalfríos de despecho, produciéndonos así como ansias y ganas de darle todo á barato, y exclaimar, como si viniera el toro: "Señores, sálvese el que pueda", ó como dice el antiguo adagio, que cuadra aquí como anillo al dedo:
"Tú te lo quieres, fraile mostén, tú te lo quieres, tú te lo tén."
Salmantino, aún es tiempo; comerciantes, industriales, fuerzas vivas de esta preclara ciudad que mereció llamarse en tiempos mejores Roma la Chica y la Atenas española: á todos me dirijí; acudamos ese ostracismo ridículo que nos enerva y corroe; desértemos del amodorramiento en que *malvivimos*; abramos los ojos á la luz de la propia conveniencia; unámonos todos para trabajar en pró del bien social; preparémoslo á la defensa de nuestros intereses y sacudámos esa pícara pereza, causa viciosa de todos nuestros males pasados y presentes.
"Ayúdate y te ayudará." Sirva esta máxima de acicate que nos impulse á reforzar la suscripción abierta para el arriendo de la plaza de Toros, á fin de que las ferias de esta ciudad tengan la importancia que merecen.
Valgan sus atrayentes carteles de toros de llamamiento á millares de forasteros, que vengan aquí á dejar su dinero á cambio de la satisfacción que produce la asistencia á brillantes corridas, y hasta si fuera posible, orgánicese un programa completo de fiestas, á manera de lo que se hace todos los años en otras poblaciones más avisadas, más listas y más vivas que la nuestra.
Y si después de todo lo expuesto predicamos en desierto, no se venga luego con tardías lamentaciones, con aspavientos de un histerismo impotente, haciendo responsables de nuestro malestar á la falta de iniciativas ó á la ausencia de nobilísimos llamamientos, pues esta voz de alerta que ahora damos, debe servir para cobijarse bajo los pliegues de nuestra bandera de regeneración y progreso, sino queremos morir de inacción y de roñez.
HIPÓLITO MONTERO.
De la comisión de comerciantes é industriales.

que carecemos de fuerzas colectivas, etc., etc., y cuando llegan estos momentos supremos, en vías de realizar algo práctico, en provecho del bien general, esta indiferencia y desidia, aquí córicas y hasta epidémicas, este cómodo *San Serenó ó San Fasn*, de los que somos tan devotos; este *á mí qué me importa*, deja petrificadas las almas mejor templadas, origina escalfríos de despecho, produciéndonos así como ansias y ganas de darle todo á barato, y exclaimar, como si viniera el toro: "Señores, sálvese el que pueda", ó como dice el antiguo adagio, que cuadra aquí como anillo al dedo:
"Tú te lo quieres, fraile mostén, tú te lo quieres, tú te lo tén."
Salmantino, aún es tiempo; comerciantes, industriales, fuerzas vivas de esta preclara ciudad que mereció llamarse en tiempos mejores Roma la Chica y la Atenas española: á todos me dirijí; acudamos ese ostracismo ridículo que nos enerva y corroe; desértemos del amodorramiento en que *malvivimos*; abramos los ojos á la luz de la propia conveniencia; unámonos todos para trabajar en pró del bien social; preparémoslo á la defensa de nuestros intereses y sacudámos esa pícara pereza, causa viciosa de todos nuestros males pasados y presentes.
"Ayúdate y te ayudará." Sirva esta máxima de acicate que nos impulse á reforzar la suscripción abierta para el arriendo de la plaza de Toros, á fin de que las ferias de esta ciudad tengan la importancia que merecen.
Valgan sus atrayentes carteles de toros de llamamiento á millares de forasteros, que vengan aquí á dejar su dinero á cambio de la satisfacción que produce la asistencia á brillantes corridas, y hasta si fuera posible, orgánicese un programa completo de fiestas, á manera de lo que se hace todos los años en otras poblaciones más avisadas, más listas y más vivas que la nuestra.
Y si después de todo lo expuesto predicamos en desierto, no se venga luego con tardías lamentaciones, con aspavientos de un histerismo impotente, haciendo responsables de nuestro malestar á la falta de iniciativas ó á la ausencia de nobilísimos llamamientos, pues esta voz de alerta que ahora damos, debe servir para cobijarse bajo los pliegues de nuestra bandera de regeneración y progreso, sino queremos morir de inacción y de roñez.
HIPÓLITO MONTERO.
De la comisión de comerciantes é industriales.

¡A los toros de Tejares, gratis!
Traídos, llevados y quién sabe si hasta mantenidos por cuenta de El Adelanto.

El día 11 de Mayo de 1913 va á ser una fecha histórica en los anales del toro.
La afición á la fiesta nacional, pese á todas las propagandas *Noelísticas-europeizantes*, está en un período, que bien pudiéramos decir de *exaltación*, y es labor *castiza* fomentarla, alentarla y... tal.
En Tejares se ha construido una bonitísima plaza de Toros como medio de dar nuevo impulso de vida á la simpática y pintoresca población, y la inauguración del circo se llevará á efecto según los estatutos de las grandes solemnidades taurinas.
Toros acreditadísimos de la tierra. Espadas de primera *extra*...
No hay más que pedir.
Y como EL ADELANTO quiere llevar una lucidísima representación de sus lectores, va y prepara un nuevo concurso, que por lo *gratuito* espera sea del agrado de sus lectores.
Así sea.
...
Quince lectores de El Adelanto.
asistirán gratis á la gran corrida de toros, inauguración de la plaza de Tejares, que se celebrará el día 11 del próximo Mayo.
A LOS QUINCE lectores de EL ADELANTO, se les regalará, también por nuestra cuenta, billete de ida y vuelta en el ferrocarril, desde esta ciudad á Tejares.
Y quién sabe si habrá por añadidura alguna otra agradable sorpresa.
...
Bases del concurso.
1.º Todos los días, hasta el 6 de Mayo, publicaremos el cupón que va al final.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:
Para Madrid, nuestro querido amigo don Victoriano Angoso, con objeto de asistir á la reunión general de ganaderos.
En León ha fallecido el ingeniero jefe de caminos, jubilado, don José Nogales y Merino, padre de nuestro querido amigo el ingeniero jefe de caminos de aquella provincia don José Nogales López. Reciba, tanto éste como la aemas distinguida familia, nuestro sentido pésame.
* Ayer se inauguró la nueva tienda de sombreros el Chic Paris éi, propiedad de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Eusebio Santos.
La nueva tienda no es un establecimiento más, sino un comercio puesto con verdadero lujo y con todo género de detalles reveladores del mejor gusto.
Espléndida instalación preciosos modelos y un taller de oficiales para la reforma de sombreros—especialidad de la casa—digno de una capital de primer orden.
Felicitamos al señor Santos por su iniciativa y le deseamos muchas prosperidades en su negocio, que viene á corroborar la importancia comercial de nuestra ciudad.
* El digno ingeniero jefe de Obras públicas señor Pérez Torosano, ha tenido un ascenso recientemente. Esta noticia, que dieron algunos periódicos de Madrid, hizo creer que abandonaríala jefatura de Salamanca. Por fortuna no es así, pues el ascenso es sólo de categoría administrativa y el señor Torosano continuará al frente de la jefatura de la provincia, que tan bien conoce por el mucho tiempo que hace viene desempeñando en ella sus servicios.
* En casa de los señores de Sarz, rállanse hospedados los acudados fabricantes de Alemania señores Michelsohn, acompañados de su bella hija y de su hermana distinguida señora de Pfbaum.

Ateneo de Salamanca

Sección de artes plásticas.
El próximo sábado, 12 del corriente, á las seis y media de la tarde y en el local acostumbrado, disertará el presidente de esta sección don Joaquín Vargas, acerca del tema: *El desnudo en arquitectura*.—El secretario de la sección, Eduardo Jiménez.

CUPON cuya serie de SIETE es canjeable en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, por un bono para asistir GRATUITAMENTE á la corrida que se celebrará en Tejares el día 11 de Mayo.



La Inspección del Trabajo en Salamanca.

Desde hace algunos días se halla entre nosotros nuestro querido amigo el inspector regional del Trabajo don José González Castro, girando visita a los establecimientos industriales.

Deseando conocer nosotros la manera como se cumplen en Salamanca las leyes tutelares, nos hemos acercado al señor González Castro y le hemos oído palabras de disgusto respecto a determinadas industrias, y de gran elogio para otras.

La industria del vestido (sastreías, modistas, etc.) parece que no cumplen en general las leyes tutelares, especialmente el artículo 16 del reglamento para la aplicación de la ley que condicione el trabajo de mujeres y niños, y que preceptúa que todo obrero menor de veintitrés años ha de presentar al patrono, para ser admitido al trabajo, los certificados de edad, de vacunación y el permiso paterno.

Estas infracciones las atribuye el inspector a la excesiva tolerancia que ha tenido hasta aquí con esos industriales, huyendo de llegar a la represión, que es forzosamente dura, pues la falta de cada uno de los tres documentos se pena con la multa mínima de 25 pesetas, ó sea 75 por obrero.

Pero el inspector se halla decidido en absoluto a imponer el cumplimiento a la ley, y al efecto ha concedido el plazo de ocho días para que los patronos infractores exhiban a los obreros esos documentos, bien entendido, que transcurrido que sea aquel, procederá con toda energía a exigir las responsabilidades en que hayan incurrido.

Lo hacemos público para que los industriales sepan a qué atenerse y evitar las multas con que el inspector les ha conminado.

Realmente es inconcebible este descuido—pues sólo a esto debemos atribuir la falta de esos requisitos—pues el Ayuntamiento ha hecho una tirada numerosa del nuevo modelo de certificado adoptado por el Instituto de Reformas Sociales, y facilita los ejemplares necesarios de modo gratuito, con sólo reclamarlos en las oficinas municipales.

Además, ningún funcionario de los encargados de formalizar tales documentos, puede exigir ni un sólo céntimo por la expedición, de modo que es todo gratuito, y, por consiguiente, la gestión se reduce a una ligera molestia para el obrero y por sólo una vez, pues si cambia de patrono, con reclamar del anterior sus documentos, tiene bastante para no sufrir nuevas molestias.

En punto a higiene y seguridad de locales y máquinas, muéstrase el inspector muy complacido, reconociendo que es notable el progreso logrado de año en año.

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales en el Ayuntamiento, y a ella asistirá el inspector.

Tenemos entendido que en la sesión se tratarán asuntos importantes y concernirá de una moción del inspector, proponiendo a la Junta que pida al Ministerio de la Gobernación la creación de la *Junta para el fomento y construcción de casas baratas*.

De la importancia que la cuestión encierra ya hemos escrito diferentes veces, y lo haremos más por extenso después que escuchemos los razonamientos del señor González Castro.

Ayer cumplimentó el inspector al señor gobernador civil, ocupándose en la conferencia de asuntos relacionados con la inspección del trabajo, y sobre todo del de niños en espectáculos públicos, conviniendo en la necesidad de hacer cumplir estrictamente la ley que prohíbe el trabajo a los menores de diez y seis años, aun cuando sólo se trate de trabajos artísticos ó literarios.

También visitó el señor González Castro al señor alcalde, y de las dos autoridades está altamente reconocido el inspector, que le han ofrecido todo su apoyo para el mejor cumplimiento de su misión.

El 1.º de Mayo.

El Comité nacional del partido socialista obrero ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Los párrafos más importantes de este documento, dicen así:

“Los progresos que la organización proletaria hace de día en día deben aparecer con todo su relieve el 1.º de Mayo ante la vista de la clase patronal y de sus representantes políticos. Interesa mucho que las legiones de los oprimidos por el capitalismo, al afirmar ese día, a través de los mares, de las fronteras, su solidaridad y su firme propósito de mejorar su estado y realízarse den a su enemigo la sensación de que su fuerza es considerable y de que no pasará a muchos lustros sin que el empuje de ella arroje a la guardadora de los privilegios y reduzca a estos a la nada.

Eso se conseguirá abandonando el 1.º de Mayo el trabajo en las minas, en las fábricas, en el campo, en las obras y en los talleres, y realizando manifestaciones, mítines, jiras y veladas. El silencio debe imperar en los lugares donde se explota a los proletarios durante el año, y el movimiento, la animación, mostrarse en las calles, en la campaña y en los grandes locales. La jornada de este día debe causarnos alegría y entusiasmo; pero más aún que esto, debe avivar nuestro espíritu de clase y fortalecer nuestras

convicciones como enemigos del régimen capitalista.

A la reclamación usual de todos los años—legislación protectora del trabajo—debemos agregar el mantenimiento de la paz, acordado en el reciente congreso internacional de Basilea, y la derogación de la ley de Jurisdicciones, que ya hemos pedido en manifestaciones anteriores.

Lo primero lo exige con verdadero imperio el estado en que hoy se encuentra Europa, y lo segundo, el bochorno que representa para nuestra nación la existencia de ley tan malhadada.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:

Don Moisés Cañada, 32 93 pesetas; señor rector del Colegio de Irlandeses, 411 66; señores Pérez y Paradinas 69 16; don Antonio González, 123 50; doña Manuela Rodríguez, 131 13; Ayuntamiento de esta capital, 14 010 22; don Cesáreo Nieto, 1 500; don Jesús García, 70 39; don Joaquín Martín, 185 26; don Miguel Cerrudo 312 50, y don Carlos Mediero, 1 533 58 pesetas.

—Queda abierto en la depositaria-pagaduría de esta Delegación, el pago de los recargos municipales de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre.

EN LOS LUISES

Anoche se celebró en esta academia la conferencia semanal, a cargo del acaudalado alumno de la Facultad de Letras señor Lamadrid, quien desarrolló el tema anunciado, con la competencia que su cultura e ilustración requieren.

Algunos señores académicos hicieron algunas observaciones que fueron cumplidamente resueltas por el conferenciante, haciendo el resumen el padre director.

FUNCION BENEFICA

En favor de un estudiante

La sociedad El Teatro, con un fin altamente simpático y laudable, organiza para últimos de este mes una función extraordinaria a beneficio de un acaudalado escolar, alumno de esta Universidad, que por lamentables circunstancias se encuentra en tan difícilísima situación pecuniaria, que le es absolutamente imposible continuar los estudios tan brillantemente comenzados, sin el apoyo de alguien que pueda procurarle los medios materiales necesarios.

La idea, por fortuna, ha encontrado el ambiente esperado para fructificar noblemente. La Federación Escolar especialmente y en general los estudiantes todos, han tomado el asunto con el calor y entusiasmo esperados. Si el público salmantino responde, que responderá seguramente, se podrán arbitrar por este medio los recursos para que el citado alumno de esta Universidad pueda continuar su carrera, suspendida breve tiempo, no sin que haya hecho para evitarlo cuanto en su alcance ha estado.

El hecho, realmente extraordinario por las pocas veces repetido, merece nuestra atención y la cooperación de todos para el mejor éxito de la empresa. Que no se trata ahora de una ingenuidad de un vividor, como algunas veces ha ocurrido, sino de una necesidad remediable, si en ello ponemos nuestras manos.

El joven, a beneficio de quien se trata de dar la tal función, será por muchos de nuestros lectores conocido y apreciado, y nosotros, por ahora, ocultamos su nombre, sin que a ello nos obligue otra cosa que una dejadez personal, pues aunque pobre, sabe llevar su pobreza dignamente, manteniendo siempre su decoro. Y en estos casos, la pobreza más bien es timbre de orgullo; que a ella se va empujando por una desgracia irremediable y no por actos que puedan ser imputados severamente u ocultados con vergüenza.

La idea de organizar dicha función, no partió de él precisamente, sino de amigos suyos, deseosos de remediar su apurada situación. Y al no poderlo hacer por sí propios, que pocas veces los estudiantes han sido Cresos poderosos, acuden al público, en la forma a que para ello se ha efectuado la sociedad El Teatro.

Nosotros, al dar testimonio de ello, requerimos de todos esta sencilla y poco costosa cooperación, para que por esta vez no se malogren las esperanzas generosas de los escolares.

AMPLIACION DE ESTUDIOS

Los alumnos y alumnas del Magisterio

Una Real orden del Ministerio de Instrucción pública crea unos cursos de perfeccionamiento y ampliación de estudios para maestros y maestras de primera enseñanza oficial.

Tiene la disposición a estimular a los maestros estudiosos, ofreciéndoles oportunidad de reahacer sus lecturas de visitar los museos de Arte y Ciencia y de conversar con los profesores que se designen sobre cuestiones referentes a la enseñanza y a este propósito distribuye la labor instructiva de los cursos en la siguiente forma:

a) Lecciones sobre Metodología de las diferentes asignaturas del

programa escolar y cuestiones generales de enseñanza.

b) Estudios de cultura general, científica y artística, y visitas a los museos, colecciones, bibliotecas, centros docentes, etc.

c) Clases prácticas acerca de las principales materias del programa escolar e iniciación de los métodos de dibujo, canto y juegos en las escuelas.

d) Lecturas y trabajos sobre obras fundamentales, de Pedagogía, Ciencia y Literatura.

e) Excursiones. Se ha fijado en veinte el número de maestros que habrá de admitirse por ahora para cada curso y los derechos serán cinco pesetas diarias durante la estancia oficial en las localidades donde se celebre el curso y una indemnización para gastos de viaje.

JUVENTUD EXCURSIONISTA

Próximos viajes.

Las juntas directivas de ambos grupos, en la reunión celebrada ayer, acordaron realizar la segunda de las excursiones al exterior, el próximo día 1.º de Mayo, en Ciudad Rodrigo.

A este viaje, como al realizado a Béjar, de cuya visita los excursionistas guardan tan grato recuerdo, podrán adherirse cuantas personas lo deseen mediante el pago de la cuota que próximamente se hará pública.

Existiendo algunas vacantes en los grupos femenino y masculino de esta sociedad, se hace público para conocimiento de cuantas personas han mostrado deseos de pertenecer a esta culta entidad.

La cuota de entrada de las señoras es de 15 pesetas y las de los caballeros de 20.

Las solicitudes de ingreso, se dirigirán al presidente respectivo de cada grupo.

Se hacen preparativos para las excursiones a otros puntos para mediados de Mayo y Junio.

Además, se celebrará una gran jira campestre a la Flecha en honor de los señores Bnavente, Bretón y Marqués de Puerto Seguro, y en cuya gira se organizará una fiesta literaria al aire libre y cantos charros.

Club deportivo.

Continúa esta simpática sociedad preparando nuevos ensayos de entrenamiento con objeto de preparar sus equipos y organizar para en breve interesantes partidos de foot ball.

Es probable que para el próximo domingo se celebre otro ensayo con el mismo satisfactorio resultado que el celebrado el domingo anterior.

El primer equipo está constituido en la forma siguiente:

Goalkeeper: Señor Sacristán.
Backs: Señores Gamendio y Chamorro.

Medios: Señores Tania, A'zaga y Mateo (Máximo) y Pérez.

Delanteros: Señores González, Uaamono, Sagarria, Taberner y Vargas.

Recor de campo: Señor García Dorado.

Siguen inscribiéndose nuevos socios, y todos ellos se hallan animados de los mejores deseos de conseguir los fines que la sociedad se propone.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer.

Partido de Ciudad Rodrigo.

Boadilla.—Enrique Marcos, exceptuado.

Casimiro Martín, en observación.

Demetrio Sánchez, Eloy Benito y José Manuel Gómez, soldados con excepción.

Andrés Serrano, excluido temporalmente.

Maximiano Domínguez, Juan Sánchez, Juan Martín, Generoso Benito, Bernardo Martín y Angel Corral, prófugos.

Bodón.—Manuel Gutiérrez, excluido.

Juan Plaza y Vidal Gómez, soldados con excepción.

Ramón Gutiérrez, Lázaro Prieto, Domingo García, Andrés Pino y Juan Hernández, soldados.

Marcelino García y Jesús Pérez, prófugos.

Bouza.—Rodulfo González, prófugo.

Cabrillas.—Julián Vicente, Celonio Garrote, José Matilla, Helionoro Sánchez, Mariano Moreno, Manuel Velasco y Amador Sánchez, soldados con excepción.

Sebastián García, Pedro Rodríguez y Manuel Carrera, excluidos temporalmente.

Manuel Hernández y Julián Hernández, pendientes del día 25 del actual.

Isidro Calzada, Gabriel Oviedo y Manuel Ramos, soldados.

Campillo de Azaba.—Cleto Francisco, exceptuado.

Juan Neto, excluido totalmente.

Francisco Marcos, prófugo.

José Vicente, soldado.

Santiago Lobato, excluido.

Andrés Vicente y Dionisio Pedraza, pendientes del día 25.

Baltasar Zamarreño, soldado con excepción.

Teodoro Mateo y Castro Sánchez, excluidos temporalmente.

Miguel Fernández, Pedro Núñez, José Pacheco y Luis Moreiro, prófugos.

Manuel Alfonso, soldado.

Eliado Antúnez y Pedro Palos, excluidos totalmente.

Castillejo de Azaba.—Jerónimo Pérez, pendiente del día 24.

Cesáreo Hernández, excluido totalmente.

Castillejo de Dos Casas.—Marcelino Pacheco, soldado con excepción.

Sebastián Pérez, Calixto Hernández, Eduardo Martín, Agapito Pacheco y Agustín Estévez, prófugos.

Buzenio Hernández, excluido temporalmente.

Encina (La).—Nemesio Martín, pendiente del 25.

Teleforo Plaza, excluido temporalmente.

Vidal Moreno y José Martín, soldados con excepción.

Jerónimo Moreno, excluido totalmente.

Isidro Márquez, soldado.

Diego Sardiña y José Benito, prófugos.

Diosleguarde.—Amador Sánchez, en observación.

Juan Miguel, soldado.

José Fuentes, Sebastián Ratero, Jerónimo Martín y Heliodoro Martín, prófugos.

Castraz.—Juan Sevilla, soldado con excepción.

Angel Sevilla, excluido totalmente.

Juan Martín, soldado.

Castillejo de Martín Viejo.—Ricardo Sánchez, exceptuado.

Emilio Martín, Feliciano Moreno, Alfredo Torres y Marcelino Muñoz, soldados con excepción.

Faustino Pérez, Saturnino Méndez, Donato Pablo y Serapio Mateos, excluidos temporalmente.

Gerardo Sánchez, prófugo.

Fuentes de Oñoro.—Narciso Rimeño, excluido.

Luciano Sevillano, exceptuado.

Ciriaco Ribón, soldado con excepción.

José Prieto, José García, José Mateos, Manuel D. Santos, Santiago González, Diego J. Ménez, Marcelo Montero, Vidal Gallardo, Tomás Martín, Cesáreo Alvarez y Antonio Sánchez, prófugos.

Agustín G. nzález y Teófilo Martín, soldados.

He aquí los pueblos que comparecerán en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta, a los juicios de exenciones.

Día 12.—Ituro de Azaba, Maillo, Martiago, Martín del Río, Monsaoro, Morasverdes, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo (E).

Inspección de Sanidad.

Se remiten al señor alcalde de Villoria varios tubos de linfa vacuna, para atender a las necesidades del vecindario.

El señor Inspector provincial de Sanidad ha regresado de girar visita sanitaria a Casillas de Flores, donde queda dominada la epidemia de gripe y para-tifus que existía.

Se ordena a los alcaldes de Zarza de Pumareda, Fuente de San Esteban y Valdeacasa sometan a reconocimiento sanitario, durante cinco días, a varios pasajeros llegados a dichas localidades procedentes de lugar infectado de fiebre amarilla.

Se ordena al alcalde de Cerro (E) que inmediatamente proceda a clausurar los establecimientos de varios vecinos de aquella localidad, por intrusión abusiva en la profesión veterinaria, y que del cumplimiento de dicho servicio dé cuenta a este Gobierno.

Los mercados de lanas y cueros

En Berlín, los negocios en lanas han continuado siendo bastante activos, teniendo en cuenta el "stock", reducido en todas las clases y las salidas de los almacenes, que son satisfactorias. No ha mucho se han comprado unos 800 "centners", (quintales) de lanas sucias para fabricantes del interior. Estos se interesan sobre todo en las buenas clases y pagan los precios plenos practicados en las subastas de primeros de Marzo.

En el Havre se han cotizado las Buenas Aires en sucio, los cien kilos, a 194 50 francos con tendencia encalmada.

En Amberes, lanas peinadas, contrato B por kilo, a 6 22 francos con tendencia también encalmada.

En Barcelona se ha notado alguna mayor animación en las compras por parte de los industriales de la región. La cotización no ha variado, sin embargo.

En Ledesma se han cotizado: lana blanca sucia, a 78 reales arroba; negra ídem, a 50; blanca lavada, a 130. Precios nominales, pues no hay ventas por falta de existencias.

En Covarrubias (Burgos) se ha cotizado a 56 reales arroba.

En Cantalejo (Segovia), lana, a 65 reales arroba; blanca fina, a 70; basta, a 64; negra fina, a 67; negra basta, a 61.

En Madrid se cotizan los cueros: vacuno mayor en verde, peso de la res en canal, a 0 28 pesetas kilo; ídem secos de 8 a 16 kilos, de 5 a 5 50; terneros en verde, primera, hasta 4 kilos, a 2 85 ídem segunda, de 5 a 6 kilos, a 2 30; ídem tercera, de 7 a 9 5 kilos, a 2; ídem cuarta, de 10 9 a 15 kilos, a 1 75; vaqueros y montañeses hasta 3 kilos, a 1 50. Sobrepeso, 0 50 en piel.

Lanares: carnero y cordero todo lana, peso de la res en canal, a 0 345.

Curtidos: cuero negro sillero pri-

mera, de 5 a 8 kilos, a 5 75; cuero negro abarquero primera, de 10 a 12 kilos, a 5; suela encina primera (curtición antigua), de 6 a 8 kilos, a 5 60; suela encina primera (curtición mixta), de 6 a 8 kilos, a 4 90.

Badanas colores para encuadración, tamaño primera, a 29 pesetas docena; ídem segunda, a 24; ídem colores ó negras para vistas, primera, a 27; ídem segunda, a 22; ídem tercera, a 17; negras badanas avelanas satinadas, tamaño primera, a 32; ídem segunda, a 27; corrientes tamaño extra, a 56; ídem primera, a 27; ídem segunda, a 22.

EL BAILE DE AYER

Ayer, de cuatro a ocho de la tarde, tuvo lugar en el salón El Talisman, el baile escolar organizado por varios alumnos del Bachillerato.

Satisfecha puede quedar la comisión organizadora del éxito obtenido.

El salón rebosaba animación y alegría, la alegría y animación propia y característica de los estudiantes.

Al llamamiento de estos acudieron muchas y bellas señoritas cuyos nombres sería tarea interminable citar.

El orden fué perfecto, pues contribuían a mantenerlo las familias de la mayoría de las señoritas invitadas, que habían acudido con otras.

En fin, que fué una tarde muy feliz para los estudiantes, quienes, animados por el éxito obtenido, piensan organizar otro en breve, interpretando el común sentir de todos los que ayer concurren.

Curso de agricultura.

Lección novena.

Entre la infinidad de materia que interesa conocer y estudiar con detenimiento a los labradores y ganaderos, ocupa lugar preferente por su importancia, la que fué anoche objeto de la conferencia dada por el perito agrónomo señor Elena, en el local de la Liga de Agricultores.

Trató el señor Elena de los prados naturales y artificiales, indicando los cuidados que debe darse a los primeros, para aumentar la producción urbana, mejorar su calidad y evitar las enfermedades que los pastos de terrenos malos ocasionan a los ganados que de ellos se alimentan.

Se accumbra a no labrar las praderas, que un paso de grada mejoraría notablemente, favoreciendo las aireaciones, la absorción de la humedad, la germinación de semillas diseminadas, la transformación de la materia orgánica que se acumula en los suelos y que tanto influye en el cambio de fibra, que empieza por la desaparición de las gramíneas, se continúa por la extinción de las leguminosas y acaba con el predominio de los hongos que encuentran en el humus la base de su alimentación. Deben sembrarse las praderas de plantas adecuadas al clima y suelo; deben extinguirse las malas hierbas, evitarse las inundaciones; y, sobre todo, los echar a mientos, que tanto perjuicio causan a la vegetación.

Es preferible también dar la hierba de los prados, a los ganados, en el pesebre, que dejar que pasten en el terreno. El continuo pisar de los animales en durece el suelo, hasta hacer imposible la aireación, y la absorción de las aguas de lluvia; claro es que para esto es necesario que la hierba se desarrolle bien, y que exija el mulimiento del suelo; la adición de cal, ácido fosfórico y potasa, el aprovechamiento de todas las aguas disponibles para el riego y otros cuidados que sería prolijo enumerar.

La introducción de los prados artificiales en las alternativas de cosechas, es de necesidad. Hay que hacer experiencias en los terrenos de secano, que es donde este problema tiene más dificultades.

Terminó el señor Elena su cometido, indicando los medios de conservar los forrajes, por su beneficiación y el ensilaje, poco empleado entre nosotros.

Para esta noche, a las siete y media (hora oficial), se anuncia la explicación de la lección décima. Máquinas y motores etcétera, a cargo del ingeniero agrónomo don Jesús Miranda.

Sucesos provinciales.

Extracción de tierras. Al señor juez municipal del Pedroso ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo, Ciriaco González Vicente, por extracción arbitraria de un carro de tierra, en un prado de aquel término municipal.

El fenómeno de la guerra y la idea de la paz. La evolución de la hospitalidad. La bondad de la guerra, por Jorge del Vecchio, profesor en la real Universidad de Bolonia; traducción y prólogo de Mariano Castiño, abogado y notario (volumen VIII de los *Manuales Reus*). Un tomo de 171 páginas, 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias. Editores, Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

Este interesante libro aborda una cuestión que hoy se plantea, a la vez en la cátedra y en las calles. Para los hombres de estudio es una sustanciosa y erudita síntesis de tan interesante problema; para la generalidad del público puede coadyuvar a restablecer el equilibrio en

BIBLIOGRAFIA

El Juzgado de Bermillo de Sayago ha remitido concluso a esta Audiencia, el sumario instruido por muerte de don Pio Blanco, ocurrida el 27 de Marzo último en ocasión de hallarse labrando una finca de su propiedad en término de Moral.

las conciercias, devolviendo al derecho la fuerza de su necesaria efectividad real. Examina los males que causa y las consecuencias benéficas de la guerra, y las principales teorías acerca de la paz.

El libro es de verdadero interés actual.

Arriendo de la plaza de Toros.

Hasta el próximo domingo, dos de la tarde, continuará abierta la suscripción de acciones de cincuenta pesetas para la organización de una sociedad anónima explotadora del circo taurino de esta ciudad, pueden o hacerse la petición de boletines en los comercios de los señores Pozueta, Rodríguez Galván, viuda de Calón y Montero.

El domingo, día 13 del actual, tendrá lugar la junta de accionistas, a las seis de la tarde, en el Circulo Mercantil, sirviendo esta noticia de citación.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Ayer se recibieron los siguientes donativos: de doña Anita Velasco de Castaño, tres pesetas; de la señorita Feliciano Velasco, cinco, y de la señorita Josefa Ruano, dos.

LOS CINES

Toos los cuadros cinematográficos presentados anoche, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.

Luchas del alma, película intensamente dramática, gustó mucho y fué muy aplaudida, así como también *Salustiano, explorador*, que mantuvo al publico en constante carcajada, por las graciosas escenas que representa el artista de la casa Pathé.

La cinta titulada *La barrera número 13*, en la que los protagonistas son gente de colata y cuyo drama se desarrolla en Andalucía, agrado extraordinariamente, y bueno sería que la empresa volviese a exhibirla, seguros de que habría un lleno completo.

El próximo domingo, grandes estrenos.

Recreo Salmantino.

La gentil bailarina

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 11.

Noticias del día.

Madrid.

El decreto de la enseñanza del catecismo.

El Gobierno celebrará Consejo de ministros el próximo sábado. Según parece, al Consejo llevará el ministro de Instrucción pública el decreto referente a la enseñanza libre del catecismo en las escuelas públicas.

Si el Consejo de ministros aprueba el decreto, este será puesto inmediatamente a la firma del Rey.

Visitas a Reverter.

El presidente de la Cámara de Comercio, de París, señor Díaz, y los demás comisionados llegados, visitaron anoche al ministro de Estado, señor Navarro Reverter.

Los comisionados vienen con el propósito de contribuir al establecimiento de relaciones entre las entidades españolas mercantiles y la delegación del Comité francés del comercio.

El día 13 llegará a Madrid el Comité republicano de Comercio, Industria y Agricultura, de Francia.

Lo de las aguas de Barcelona.

La comisión que entiende en el asunto de las aguas de Barcelona, dió anoche por terminada su misión, considerándose fracasada.

Parece ser que si el Gobierno no resuelve el asunto, se adoptarán en Barcelona medidas muy enérgicas.

Una de las primeras será la de la dimisión del alcalde.

Belmonte, el fenómeno.—La herida del pié.

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en Madrid, en la que hicieron su segunda presentación los famosos diestros sevillanos Posada y Belmonte, éste último hizo una labor verdaderamente extraordinaria, sobre todo en el segundo y cuarto toros, á los que toró de capa de modo admirable, y con los que hizo una faena de muleta verdaderamente asombrosa, por lo artística y lo valiente.

El público todo, puesto en pie, ovacionó con entusiasmo al torero sevillano.

En el segundo toro tanto se ciñó el diestro, que el novillo le pisó en un pié.

El gran torero marchó, después de matar el novillo, á la enfermería, de la que salió enseguida, siguiendo su labor como si nada le hubiera pasado.

Todos los espectadores veían que Belmonte no podía casi andar; pero como el estupendo torero hace toda su labor parado, jugando los brazos de modo admirable, de ahí que la herida, á pesar de los dolores que sufría, no le imposibilitase de seguir toreando.

Terminada la corrida, se vió que el pistón que el toro había dado á Belmonte era muy considerable. Tanto, que le imposibilitará para torear durante un mes.

Hoy marchará el famoso torero á Sevilla con el objeto de reponerse allí del accidente sufrido.

Con tal motivo se ha suspendido la corrida de novillos que estaba preparada por la empresa para el próximo sábado, y en la que de nuevo toraría la pareja Posadas-Belmonte.

Provincias.

De Zaragoza.

Entierro imponente. Ayer se verificó el entierro del policía municipal asesinado, empleado en el servicio de abastos. El entierro fué una imponente manifestación de duelo.

Se ha abierto una suscripción á beneficio de la familia.

De Cádiz.

Una petición y una protesta. Las obras del puerto.—A la jura de banderas.

A petición de la sociedad del Turismo, de Cádiz, los botes para el servicio de la bañía han sido sustituidos por vaporcitos pequeños, en los que gratuitamente embarcarán los pasajeros y sus equipajes respectivos.

Los boteros fueron ayer en manifestación ante la capitanía del puerto, para protestar contra la reforma, por lo que dicen que les quitan los medios de vida.

El ingeniero de obras ha recibido órdenes del Gobierno para que envíe inmediatamente un informe sobre el estado de las murallas que rodean la población.

De San Fernando marcharon ayer para Madrid, en tren militar, con el objeto de asistir á la jura de la bandera. Las fuerzas de desembarco del Carlos V, con cuatro piezas de artillería y la

banda de la escuadra de instrucción. Las tropas fueron ayer revistadas por el general Pidal. Por faltar alojamientos suficientes no han podido marchar á Madrid las fuerzas de desembarco de la Princesa de Asturias.

—La sociedad económica de Cádiz celebró ayer una reunión bajo la presidencia del señor Ronelli, para proceder á la constitución de la Liga africana.

Se nombró una comisión organizadora para comenzar inmediatamente los trabajos de propaganda, presidida por el señor Aramburu.

De Córdoba.

Llegada de Machaquito y Corchaito.

A Córdoba llegaron ayer los diestros Machaquito y Corchaito, á quienes se tributó un entusiasta recibimiento.

Acudieron á recibir á los populares toreros muchos amigos y admiradores.

De Jaén.

Reparto de socorros.

Ayer se celebró el reparto de socorros á las familias de las víctimas de la campaña de Melilla. Se distribuyeron 27.500 pesetas.

El acto fué solemnísimos, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

También presenciaron el reparto los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60.

De Sevilla.

El premio "gordo."

El número 7 560, premiado con el gordo en el sorteo último, fué adquirido en Mérida por Benito Hernández, dependiente de una taberna situada en la plaza Nueva, quien dió varias participaciones entre el dueño del establecimiento y los demás dependientes. A cada uno corresponden diez mil pesetas.

De Murcia.

Un accidente.—Agitación entre los huertanos.—Disidencia conservadora

Paseando por la glorieta á caballo, cayó al suelo Juan Garridos, destrozándose la cabeza. El desgraciado falleció en el acto.

En breve se celebrará un mitin en Orihuela, organizado por los huertanos murcianos y alicantinos, para protestar de los abusos cometidos por el asunto de los riegos del Segura.

La agitación entre los huertanos es enorme. Sabiendo que el próximo día 20 llegará el ministro de Fomento, señor Villanueva á Elche, han acordado visitarle cerca de 20.000 huertanos, para pedirle que prohíba la instalación de nuevos aparatos para extraer el agua, con perjuicio de las huertas comarcanas.

Los huertanos irán á Elche en trenes especiales, y allí se les unirán otros 12 000 de los pueblos cercanos á la capital, organizando una manifestación monstruo.

El domingo se celebrará una reunión en los pueblos de la vega, para acordar la forma en que la manifestación ha de celebrarse.

—Está siendo comentadísimo el disgusto surgido entre don Isidoro La Cierva, hermano del famoso ex ministro y jefe de los conservadores de la provincia y el presidente de la Diputación don Gaspar Peña.

A este le toca dejar la Diputación el 1.º de Mayo, abandonando la presidencia.

Ha manifestado que se retirará á la vida privada y se separará del partido conservador.

El señor Peña formaba desde hace tiempo en las filas de la izquierda conservadora.

El hecho ha causado gran revuelo, pues es el primer caso de disidencia conservadora originada por incompatibilidades con el ciervismo.

De Las Palmas.

Expedición científica.

Comunican de Las Palmas que continúan los preparativos para la expedición alemana con carácter científico, que marchará para América, á bordo del dirigible *Sucharth II*.

El tiempo es sumamente favorable.

El doctor que acompaña al aviador estudiará la atmósfera. Para efectuar la salida, partirán de una montaña elevada.

El dirigible tiene 24 metros de diámetro y 40 de altura, con una

cabida total de 7.500 metros cúbicos.

Marruecos.

De Tánger.

¿Dimite el Mokri? Telegrafían de Tánger, que el Mokri piensa dimitir del gran virato del imperio.

RIVERA.

Historia interesante.

Una señorita, en pleno período de desmoronamiento, se siente mala, con trastornos de la menstruación flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pávida, ojeras. ¿Qué tiene? Le faltan hierro y elementos indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el desmoronamiento físico, falta de alegría y la agilidad que acompañan á una salud perfecta, y la GLORINA NEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del Jarabe HIFOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar, recházese; la oferta es interesada.

Venta de fincas.—Una yugada de tierras en Villagónzalo, partido de Alba de Tormes. «La Aceña», del mismo pueblo, con hermosas dependencias, saraes y casa de la bora.

También se vende otra yugada en Alba de Tormes; facilidad s en el pgo. Informes y detalles: en Salamanca, don Juan José Carabias, Calzada de Toro, 37; en Villagónzalo, el retero Francisco Pérez. 8-8

Ama de cría, «che frecha y primavera», se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en el Arrabal, carretera de Béjar, número 4 (posada). 3-3

Se vende la casa número 5 de la calle de la Luna. Informarán en la calle Peña 2, número 15. 8-2

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pajar, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se arriendan pastos en Topís para treinta reses, desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre. Para tratar, con Gregorio Sánchez, en dicho pueblo. 8-2

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutierrez en Torrejorcielo (Cáceres). 30-3

Se arriendan pastos para 400 vacas en Barcialejo. Informes, Juan Francisco Tabernero en Torre Juan Vázquez. 8-3

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis u ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminueva para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-6

Joven, de inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad ó cargo análogo, en esta provincia. Informará el señor inventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. 8-5

Para industrias ó fábricas.—Se venden en un lote 6 d s lotes las cortinas corrales, pajar, pajar, dos ceboneros de 34 pesetas cada uno, cuatro casas pequeñas, una mayor con jardín sito este terreno al desmoronamiento del Puente Nuevo. Para tratar con su dueño, en el camino de Carboja informarán. 8-5

Arriendo.—Se hace de los pastos de rastrojera y hoja, del término de Villabuena. Para tratar del precio y condiciones, con el señor alcalde del mismo. 6-5

Vendo fincas en esta provincia de Salamanca, capital zadas al 4 por 100. Dirigirse á don Rafael Jiménez, calle de Vallespino, número 17, Avila. 15-1

Se arriendan pastos de primavera, para ovejas en el Villar de los Alamos, y para vacas en Arevalillo. Para tratar, con los dueños de los mismos. 8-4

Se vende la casa calle del Lucero, número 3, con grandes carreras pto y jardín. Dará informes José Pastor, plaza del Mercado, número 10. 10-3

Atencion.—Ha llegado La Madrileña y pone en conocimiento del público en general que ha traido un inmenso surtido en toda clase de muebles á precios sumamente reducidos.

También compra, vende y cambia toda clase de muebles, y les paga más que nadie. Visiten esta casa y se convencerán. Calle de la Rúa 49, no confundirse. La Madrileña. h 30 A.

En la provincia de Ciudad Real, en el término de Piedrabuena, en las dehesas de Gargantón y Valdaspedras se venden 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de terreno á descubierto por tres años. Para dirigirse á don José Gómez Tejedero. h 30 A.

Se arrienda.—Dehesa pequeña, consta de labor, pasto y monte. Informarán, Zamora 38.

La antigua cantina de José Manuel, situada en la estación de Fuente de San Esteban, se ha hecho cargo José Martínez Chapado, hijo del fondista de dicha estación, habiendo introducido grandes mejoras en las habitaciones y mobiliario, todo nuevo, donde el viajero encontrará un buen servicio y buen confort. 11-m-5

Se vende la casa número 5 de la calle de la Luna. Informarán en la calle Peña 2, número 15. 8-2

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pajar, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se arriendan pastos en Topís para treinta reses, desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre. Para tratar, con Gregorio Sánchez, en dicho pueblo. 8-2

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutierrez en Torrejorcielo (Cáceres). 30-3

Se arriendan pastos para 400 vacas en Barcialejo. Informes, Juan Francisco Tabernero en Torre Juan Vázquez. 8-3

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis u ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminueva para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-6

Joven, de inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad ó cargo análogo, en esta provincia. Informará el señor inventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. 8-5

Se vende la casa número 5 de la calle de la Luna. Informarán en la calle Peña 2, número 15. 8-2

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pajar, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se arriendan pastos en Topís para treinta reses, desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre. Para tratar, con Gregorio Sánchez, en dicho pueblo. 8-2

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutierrez en Torrejorcielo (Cáceres). 30-3

Se arriendan pastos para 400 vacas en Barcialejo. Informes, Juan Francisco Tabernero en Torre Juan Vázquez. 8-3

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis u ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminueva para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-6

Joven, de inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad ó cargo análogo, en esta provincia. Informará el señor inventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. 8-5

Se vende la casa número 5 de la calle de la Luna. Informarán en la calle Peña 2, número 15. 8-2

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pajar, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se arriendan pastos en Topís para treinta reses, desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre. Para tratar, con Gregorio Sánchez, en dicho pueblo. 8-2

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutierrez en Torrejorcielo (Cáceres). 30-3

Se arriendan pastos para 400 vacas en Barcialejo. Informes, Juan Francisco Tabernero en Torre Juan Vázquez. 8-3

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis u ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminueva para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-6

Joven, de inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad ó cargo análogo, en esta provincia. Informará el señor inventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. 8-5

Se vende la casa número 5 de la calle de la Luna. Informarán en la calle Peña 2, número 15. 8-2

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pajar, corral, etcétera. En la misma informarán.

Se arriendan pastos en Topís para treinta reses, desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre. Para tratar, con Gregorio Sánchez, en dicho pueblo. 8-2

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutierrez en Torrejorcielo (Cáceres). 30-3

Se arriendan pastos para 400 vacas en Barcialejo. Informes, Juan Francisco Tabernero en Torre Juan Vázquez. 8-3

—Hoy por la mañana ha terminado en la Audiencia el juicio oral comenzado ayer.

Los señores Prieto Losada y Nuñez pronunciaron elocuentes y brillantes discursos en defensa de sus respectivas conclusiones.

El juicio quedó concluido para sentencia.

De Moraleja del Vino nos dicen que las ventas de caldos se celebran con gran animación, pagándose el vino bueno á 13 y 14 reales cántaro.

Hay muchas existencias. El campo presenta buen aspecto y hace falta que el sol caliente.

Se está terminando la sementera de garbanos, que se hace en buenas condiciones.

El trigo se vende á 48 reales faga y cejada á 38

Sevilla. Comunica la Guardia civil de Raza dando cuenta de las múltiples y activas pesquisas que viene practicando para capturar á los autores del robo que se cometió el día 30 del pasado en la vivienda del señor cura párroco de Becerril, don León Ortega Arranz.

Según el referido parte han sido registradas todas las casas y sitios sospechosos, sin que haya dado el menor resultado el registro.

Una pareja del puesto de Ayllón participó que ha detenido en un pueblo de la provincia de Burgos á un sujeto, que pudieran ser los autores del hecho.

Estos individuos serán conducidos á Ríza para poner es á disposición del juez de instrucción.

Ayer hizo su primera guardia en el Palacio como dama de la Reina, la joven y bella marquesa de Santa Cruz, esposa del ilustre diputado á Cortes por el distrito de Cádiz.

—Ha sido trasladado á prestar sus servicios al primer escuadrón del regimiento de Albuera, 16.º de caballería, destacado en Medina del Campo, nuestro querido amigo el bizarro segundo teniente del arma de caballería, don Julio Pérez Sa'a, tan estimado en esta capital.

Sección de noticias

Por esta Alcaldía se fijó ayer un edicto haciendo constar que muy en breve comenzará en el laboratorio municipal de esta capital, el reconocimiento y análisis de comidas y bebidas.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Un buen negocio.

Se traspa un antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor de esta ciudad.

Informarán, calle de Zamora, número 24, prin cipal

Programa para hoy del concierto en el Café Pasaje:

1.ª La princesa del Dollar (vals), Leaf. 1.

2.ª Fausto (gran fantasía) Gounos.

3.ª La Mascota (fantasía), Au dran.

4.ª Recuerdos de Galicia (alborada), V. Sivari.

5.ª Los automóviles (marcha), Ganne.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Saturnino Díaz Sánchez.

Fusiones: Isidora Martín Pino, Camila Martín Morales, José Calvillo Hernández, Luis Sánchez Hernández, Matías Méndez Cupele a Esteban Iglesias del Villar y Ni a Matéo Rubio.

Buena ocasion.

Se vende un Peñaranda un melino harinero de fuerza m triz, de 25 caballos con la ventala que pu de hasta á luz eléctrica para var os pue los cercanos.

En el mismo, óráran rezón. 15-10

Consulta

Se consulta y protetic dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, primer p

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco. 28.—Salamanca

Según nos dicen de Ledesma, se encuentra allí el muy ilustre señor cura párroco de Nella (Béjar), don Pedro Hernández y las simpáticas señoritas Mercedes Hernández y Olalla Pérez, que, acompañadas por sus tías doña Marina Martín del señor Hernández, y doña Manuela Pérez, del señor Delestal, vinieron á esta población para hacer mayordomos de la fiesta del Santísimo Corpus Cristi á los señores don Joaquín Delestal y don Román Pérez.

Les damos nuestra anticipada en herabuena y les deseamos continúen efectuando obras tan loables.

Dependiente.

En la peluquería de Santiago Pérez, Rúa, 34, se necesita dependiente de buenas referencias.

Importante Compañía

de Seguros de Accidentes, necesita agentes á sueldo y comisión. Doctor Riesco, número 56, bajo, de doce á una.

La Cacerña.

Fabricación de cal blanca y morena. Economía en los precios; se garantiza ambas clases. Dirigirse á don José Hernández, Cáceres. 1. Cáceres, propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única cal fina sin competencia. 15- a 5

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada "LA FAMA"

Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830

10cha y tres años de existencial 163 recompensas industriales

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes

mls y v

ASIAIN

Sombreros de señora y niños

Calle de Zamora, 34, principal

Casa bien surtida y acreditada por su buen trabajo.

FABRICACION, PLANCHADO Y REFORMA DE CASCOS

JARABE YER

AL NARCIL MENTOL ARRHENAL Y THICOL

Curación rápida y radical

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila y en todas las farmacias

CO MIL PE ETAS á quien demuestre que tiene un sólo hijo

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratín, 1, entresuelo.—Orense.

Constituida con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español or Real orden en 28 de Febrero de 1910.

894 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.

Tarifa especial para sociedades mutuas Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz Don Alejandro Hernández Arroyo San Pablo, 21, principal, Salamanca. —Se necesitan buenos agentes. 5, 11, 17, 23 y 29—m

SOLUCION BENEDICTO

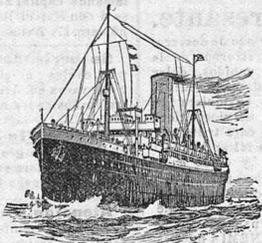
de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfemidades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid; y en la provincia de Salamanca: farmacia del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Abril 13	AVON	BRASIL	200 pts.	RIO DE LA PLATA	200 pts.
Abril 15	DRINA	>	175 >	>	175 >
Abril 20	DANUBE	>	200 >	>	200 >
Abril 27	ARAGON	>	200 >	>	200 >
Abril 29	DESEADO	>	175 >	>	175 >

Menos de dos años una gratia por cada familia. Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañia MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con 30 DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Francia) y Southampton (Inglaterra), con trasbordo para las siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minespolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

Abril 10	DANUBE
Abril 17	ARAGON
Abril 24	ARLANZA

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase, pesetas 5.—2.ª clase, 3, por cuenta del pasajero que se agaña a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la compañía; En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y Compañia.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, al agente general en el Consulado Durán, nº 19.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	(Suscrito.)	5.000.000
	(Desembolsado.)	1.500.000
Reservas.	(Estatuaria.)	1.000.000
	(Técnicas y de garantía)	1.305.104,30
Primas del último ejercicio.		2.620.591,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,05

Domicilio social.—Barcelona; Rmbia de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VALENTIGNY, y en todas las Farmacias.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, 24 Abril, el paquete SIENA. Para Bahía, Río de Janeiro y Santos, 29 Abril, el trasatlántico SAN PAOLO. Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase. Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos. Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: 150 pesetas.

Trate irremejable, a umbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida al más exquisito, médico, modicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que contestará en el mismo día de su recibimiento. JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

LA UNION Y EL PENIS ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Compañias Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

EL URUGUAYO (nuevo)	8 de Abril.
LA NEGRA (nuevo, primer viaje)	22 de Abril.
EL ARGENTINO	6 de Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo)	20 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo)	3 de Junio.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: BENIGNO FIENSADEZ Y BERRAÑO, Durrás 27

Si quieren Vdes. hacer carrera, tienen que ser enérgicos. Si quieren ser enérgicos, tienen que estar sanos. Si quieren estar sanos, tienen que tomar el Malte Kneipp. — Esta es la verdadera marca: Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Compañia "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 24 de Abril, el magnifico vapor Malte.

Precio del pasaje en tercera o sea: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

LINEA DEL BRASIL Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 11 de Abril el magnifico vapor Ville de Ronen

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación a las salidas de los buques. Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale

Transatlántique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 7 de Abril, saldrá de Vigo el vapor correo Virginie.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem a Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10. DE VIGO A NUEVA-YORK

El 24 de Abril saldrá de Vigo el vapor correo Saint Laurent.

Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 281,10 pesetas. Billetes para todos los Estados americanos. Pasajes a San Francisco de California.—Se venden también billetes a San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete de regreso por la compañía Cossow Pacifico.

Con decir que estos vapores pertenecen a la más poderosa y acreditada compañía que forma parte los espléndidos trasatlánticos ESPAÑOL, CHAMPAGNE, SAVABRE y NORMANDIE, está hecha la mejor elección.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañia Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Olaneguas, saldrá de Vigo el 17 de Marzo, el vapor Riojano.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; a los demás puertos, 287,10 y 126,10. Para más informes dirigirse a los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo y hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños como también en ropa blanca, igualmente el corte y confección de corsets.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en ermas, se pisa toda clase de teas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Caejo, frente a las máquinas de Singer, Salamanca.

Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 6 de Abril el rápido vapor correo Sierra Nevada. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Villagarcía el día 20 de Abril el rápido vapor correo Sierra Ventana.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Recorrido Isla, Vigo, calle García Olloqui, 19. Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Compañias Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line. SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 Abril, el correo rápido... CA BLANCO... Precios del pasaje, 201,10 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires El 16 de Abril saldrá de Vigo en su primer viaje el magnifico y nuevo vapor correo rápido BAHIA CASTILLO

de 18.000 toneladas de desplazamiento, con inmejorables condiciones para el pasaje de tercera; espaciosos comedores, baños, duchas, dormitorios perfectamente ventilados y con la debida separación de sexos, enorme cubierta para pasaje y de más expansiones, todo ello o estructura con sujeción a los más perfeccionados procedimientos de la ingeniería naval, asegurando además una perfecta estabilidad y gran rapidez en el viaje. Va provisto de doble hélice, telegrafía sin hilos y aparato para señores submarinos. Médico, enfermeros, cocineros y servicio de camareros españoles para proporcionar trato inmejorable. Entre as instalaciones de cámara figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, salón comedor, etc., espléndido menú.

PRECIOS.—En segunda clase, 11 1/2 libras. En tercera clase, 176 pesetas.

El pasaje entero, o responde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para París y Maastricht, se despacha a de Vigo el 11 Abril, el vapor correo... RIO NEGRO... Precios del pasaje, 204 y 240,10.

Hamburg América Line.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el

18 Abril, el vapor correo... SPREEWALD...	214,10	281,10
27 Abril, el vapor correo... GRUNEWALD...	214,10	281,10

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 85 pesetas. NOTAS.—Los pasajeros que hacen tránsito plaza deben presentar en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Benigno Fien...

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA-MUY ECONOMICOS

Motors «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO» Antes Fábrica hija de la Gas motor en Fabrik Demt.

¡Céntimo y medio caballo hora!

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y SEGURA!

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

FERNANDO GALINDO GARCIA BARRADO, 21 SALAMANCA

DOLOR DE MUELAS - SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañia, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segur de Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO a GUILLERMO TRUNGER & C.º, Pálmis, 7; Barcelona.

Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 92.

